

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No.- 36 GOES

San Salvador, 22 de Julio de 2016.

SEÑORES: EDITORA EL MUNDO S.A

NIT: 0614-151167-002-4

No. NRC: 23857-0

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO U.	TOTAL
12	SERVICIO	54305	1 MES DE PUBLICACION (3 VECES POR SEMANA) LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, 1/2 PAGINA, F/C, IMPAR, SECCION DE EMPLEOS (NACIONALES)	\$396.63	\$ 4,759.56
TOTAL EN LETRAS	CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 56/100 DOLARES EXACTOS				\$ 4,759.56

A utilizarse: para llevar a cabo la "Contratación de personal de Seguridad, Administrativo y Profesional" que brindaran sus servicios en los Centros Penales de Izalco Fase II y III, Centros de Reclusión y Granjas Penitenciarias

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

LT: 01-RECLUSION OY REHABILITACION

TIEMPO DE ENTREGA: EL SERVICIO DE LA PUBLICACION SERA DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES SEGUN LO SOLICITADO.

FACTURA A NOMBRE DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0

✓ Forma de pago: Crédito a 60 días.

✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **DIRECCION GENERAL CENTROS PENALES, Ubicada en 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente. - San Salvador.**

✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fájx y/o entrega directa.

✓ Notificado el: _____

✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.

✓ La Direccion General de Centros Penales, no se hace responsable de las facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas despues de haber recibido el Suministro de conformidad.

HECTOR

ELABORO



REVISO

AUTORIZADO

